



Juzgado Primero Civil del Circuito de Ipiales

AUTOS DICTADOS EL DÍA 28 DE ENERO DEL 2021

[PARA VER PROVIDENCIA, HACER CLICK AQUI](#)

RADICACIÓN	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
2020-00045	DECLARATIVO SOCIEDAD DE HECHO	JOSE ANTONIO GONZALES GUERRERO	OMAR GERARDO YACELGA MORA y OTROS	OFICIAR A LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE IPIALES Y LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DE BOGOTA CORRIJAN EL ASUNTO EN LOS REGISTROS DE INCRIPCION DE LA DEMANDA y PONER EN CONOCIMIENTO A LA PARTE DEMANDATE LAS RESPECTIVAS COMUNICACIONES
2020-00047	EJECUTIVO	CENTROL COMERCIAL SAN ANDRESITO	LIBARDO ANTONIO GUERRERO LUNA	LEVANTAR EL EMBARGO DECRETADO CONFORME A LO COMUNICADO POR LA OFICINA DE INSTRUMENTOS PUBLICOS MEDIANTE NOTA DEVOLUTIVA

SE FIJAN A LAS 7:00 A.M. SE DESFIJAN A LAS 4:00 PM
Ipiales, 29 de enero de 2021

EDITH YOLANDA FLOREZ CABRERA
Secretaria